

I  
N  
EEmilio  
Álvarez Icaza  
LongoriaE abrirá proceso para **creación**  
de nuevos partidos en 2025

RAÚL RAMÍREZ

Se avecinan cambios importantes en el panorama político de México, una vez que el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, ha dado por concluido el proceso electoral de 2024, y adelanta que en el segundo semestre de este año abrirá el proceso para la creación de nuevos partidos políticos en enero de 2025.

El primero en alzar la mano para buscar convertirse en un nuevo partido ha sido el **Frente Cívico Nacional (FCN)**, en el cual participan, entre otros, **Cecilia Soto González**, **Emilio Álvarez Icaza**, el panista **Gustavo Madero Muñoz** y los perredistas **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Fernando Belaunzarán Méndez**.

También analiza la posibilidad de convertirse en instituto político nacional el **Movimiento de la Marea Rosa**, que respaldó a **Xóchitl Gálvez Ruiz**, quien informó a los **xochilovers**, que, a principios de 2025, se evaluará el futuro político de ella y sus seguidores.

Por su parte, el movimiento de extrema derecha **Viva México**, vinculado al actor y productor de cine **Eduardo Verástegui Córdoba**, anticipó su intención de convertirse en 2025 en un partido nacional, respaldado por organizaciones como **México Republicano**, dirigido por **Juan Iván Peña Neder**.

Será a finales de este año cuando el **Instituto Nacional Electoral (INE)** deberá emitir la convocatoria para el registro de nuevos partidos políticos nacionales, proceso que debe iniciar en enero 2025 y que se lleva a cabo cada seis años, después de la elección presidencial.

Las organizaciones sociales o políticas interesadas en convertirse en partido deberán hacer la notificación oficial y

comenzar con el proceso organizativo de acuerdo con la **Ley General de Partidos Políticos (LGPP)**.

Los posibles nuevos partidos deberán tener un representante legal y datos de la organización para que el INE fiscalice sus actividades, para pasar posteriormente a la organización de asambleas y afiliación de simpatizantes.

Entre los requisitos que dispone el INE para que puedan constituirse los nuevos partidos está acreditar que tienen presencia nacional y para ello deberán celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales, en las cuales participen, al menos, 3 mil afiliados por entidad, o bien, 300 por distrito electoral.

También tendrán que afiliarse a través de una aplicación electrónica para dispositivos móviles, creada por el INE, o en papel en municipios marginados.

La futura fuerza política deberá acreditar una base militante de 0.26 % del padrón electoral utilizado en la elección federal pasada. Esa cifra corresponde a 256 mil 29 ciudadanos afiliados mayores de edad y con credencial para votar vigente.

La legislación electoral prohíbe que se inscriban militantes de otros partidos, o que participen en el proceso sindicatos o asociaciones religiosas.

En las asambleas, los futuros partidos deberán aprobar sus documentos básicos, estatutos, declaración de principios y programa, y elegir a sus delegados a la asamblea nacional constitutiva, donde se aprobarán al siguiente año, en enero de 2026, sus documentos básicos y se presentarán las listas de militantes.

Si estas asociaciones políticas cumplen con todos los requisitos, será a mediados de 2026 cuando logren el reconocimiento del INE y entonces podrán participar

como partidos en su primera elección federal en 2027, sin alianza con algún partido existente.

Entre los aspirantes destaca el **Frente Cívico Nacional (FCN)** que buscará consolidarse como agrupación cívil y un movimiento que represente a las causas de la ciudadanía, como las madres buscadoras, a los papás de niños con cáncer, a los ciudadanos que desean estancias infantiles, o a quienes quieren una educación de calidad.

El FCN fue una de las organizaciones que integraron la **Marea Rosa**, junto con **Unidos**, **UNE México**, que encabeza **Juan Francisco Torres Landa**; **Sí por México**, de **Claudio X. González**, **Poder Ciudadano** o **Sociedad Civil México**, aunque estos últimos no buscan convertirse en partidos.

**Amado Avendaño**, vocero e integrante del FCN, dijo que en pláticas sostenidas al interior de este movimiento, se impulsa la idea de que este sea una gran organización social, más allá del partido.

Entre los aspirantes también aparece la **Marea Rosa**, movimiento social mucho más amplio, y que aglutinó a otras organizaciones, como el Frente Cívico Nacional, algunos de sus integrantes analizan la posibilidad de que se transforme también en movimiento político o, incluso, en partido.

El pasado 20 de junio, luego de sostener un encuentro con el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, la excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, señaló que los **xochilovers**, y la **Marea Rosa** definirán a principios de enero de 2025 en qué se convierten.

**Gálvez Ruiz** comentó que en septiembre, cuando deje su escaño en el Senado, regresará a sus actividades como empresaria y entre enero y febrero de 2025 evaluará si la **Marea Rosa** se convierte en un nuevo movimiento político o en un partido.